

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGHTTEK TECNOLOGIA APROPIADA S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2016 EN EL CANTON DE GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y nueve de enero del 2016 en las instalaciones de la compañía **RIGHTTEK TECNOLOGIA APROPIADA S.A.** ubicada en Hurtado 603 y Esmeraldas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RIGHTTEK TECNOLOGIA APROPIADA S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Jorge Lemos Ponce, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de mil quinientas acciones y el Sr. Luis Lemos Ponce, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de quinientas acciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de dos mil dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

Preside la sesión el Sr. Jorge Lemos Ponce.

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario.

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los **Gastos de Gerencia** serán asumidos por la compañía bajo el concepto de **Gastos de Viaje- Gastos de Gestión** (Agasajos a empleados, clientes, proveedores), Medicinas, Uniformes, Suministros y materiales, por el monto de \$ 60,000.00, por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, así como para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del Agradecimiento y Felicidades por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con lo anterior expresado el representante legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



Sr. Jorge Lemos Ponce
ACCIONISTA



Sr. Luis Lemos Ponce
ACCIONISTA